

# El quehacer de los sociólogos en las instituciones políticas

*Ricardo Pascoe Pierce\**

## LA DISCIPLINA SOCIOLÓGICA

Como es sabido, en su origen las ciencias sociales y en particular la sociología tuvieron su constitución mediante un ambivalente vínculo de atracción y diferenciación con respecto a las ciencias naturales. La sociología inició su constitución en el reflejo de las ciencias naturales, especialmente la física y la biología. Ya se trate de Saint Simon, Comte o Spencer, sus construcciones teóricas estaban hechas a imagen y semejanza de las ciencias naturales. No por casualidad hablaron de la física o del darwinismo sociales. Es decir, buscaron el reconocimiento de su legitimidad científica a partir de la existente en las ciencias naturales; de ahí que retomaran la lógica y la metodología de éstas. No obstante, aquellos primeros intentos positivistas también abrieron la constitución de lo social como objeto de estudio para ser abordado sistemáticamente con pretensiones de cientificidad.

Con todo y la ambigüedad de su estatuto frente a las ciencias naturales, la ciencia social logró diferenciarse



\* Delegado del Gobierno del Distrito Federal en Benito Juárez.

de las primeras para emprender un largo desarrollo que la llevaría, del ambicioso referente del objeto de estudio general —la “sociedad”— a la pluralización de grandes objetos de estudio específicos, con lo que se constituirían durante el siglo XIX las ya propiamente llamadas ciencias sociales. Se habló entonces de la sociología, la economía, la historia, la ciencia política, la antropología, la psicología, etcétera, todas con pretensiones de validez científica. Así se crearon campos disciplinarios que se desarrollaron junto con la constitución de su parcela de realidad a estudiar. Pero, sobre todo a partir de la segunda posguerra, la disciplinariedad alcanzó un desarrollo espectacular, ya no sólo entre las ciencias sociales sino en el interior de cada una de ellas. Escuelas teóricas, objetos de estudio, metodologías y técnicas de investigación, así como la proliferación de gurúes académicos, algunos muy respetables, llevaron a la proliferación hasta el exceso, de las disciplinas como estancos en los que se crearon pequeñas y grandes comunidades académicas cercanas al solipscismo, con sus respectivos procesos de institucionalización y formas de legitimación científica.

Cabe mencionar que en esta explosión de particularismos siempre fue posible detectar paradigmas dominantes así como esfuerzos exitosos por construcciones teóricas de alcance global como, por ejemplo, el estructural-funcionalismo parsoniano o el materialismo histórico de Marx.

No obstante, también se llegó a ciertos resultados perversos con los que cada disciplina social atendía su estanco y no más, profundizando su especialización junto con un bloqueo al diálogo y al enriquecimiento mutuo con otras disciplinas.

Por fortuna, hace ya un buen tiempo que esta situación comenzó a ser superada por la vía de la interdisciplinariedad y, más recientemente, de la llamada transdisciplinariedad, con la que se reivindican las disciplinas como perspectivas y niveles de análisis que hay que trascender y enriquecer con otros más, para consolidar un análisis de mayor alcance que permita dar cuenta de la dinámica y la complejidad de los objetos de estudio y su articulación con otros ámbitos de la realidad social. En este proceso también se registra una convergencia entre ciencias sociales y naturales, como da muestra, por ejemplo, el tema de la incertidumbre. La propia lingüística que conforma la lógica de cada disciplina es un factor de individualización, interiorización y diferenciación entre áreas de conocimiento.

Con lo anterior quiero decir que siempre me ha parecido falta de solidez la actitud de “ponerse la camiseta” disciplinaria, ya sea de filósofo, sociólogo, economista, etcétera, pues creo que esa actitud es una limitación para el trabajo del investigador o del analista, ya que parte de un bloqueo epistemológico disciplinar que redundaría en el empobrecimiento de los problemas y los objetos de investigación. Esto sucede aún hoy

cuando observamos un proceso, todavía no consolidado, de cuestionamiento constructivo y enriquecimiento analítico entre reflexiones que provienen de diversas perspectivas.

Esto no significa que deba renunciarse sin más a los referentes de las disciplinas sociales para dar paso a una inalcanzable pretensión omniabarcadora. Por el contrario, creo que el camino adecuado es abreviar lo más profundamente posible en las tradiciones y en el acervo de las disciplinas, manteniendo una real apertura hacia el conjunto de las ciencias sociales. Es decir, que desde los referentes y las perspectivas de conocimiento propias de las disciplinas, se establezca un diálogo empático entre ellas, mediante el cual se puedan articular y sintetizar los niveles de análisis. Obviamente, este propósito demanda una formación académica y una actitud epistemológica de mayor apertura, que privilegie los planteamientos y las respuestas a los problemas de investigación y análisis sin restringirse a la camisa de fuerza que en ocasiones las disciplinas pueden representar.

Por estas razones sostengo que una de las principales características que deben tener los sociólogos y, en general los científicos sociales, hacia el próximo siglo es que la especialización no debe estar reñida con el universalismo. Así, se puede afirmar que se será más sociólogo, economista o filósofo en la medida que, partiendo de ello, no sólo se sea eso. La identidad de cada disciplina social tendrá futuro siempre que mi-

rando hacia sí misma sepa también mirar hacia y desde otras perspectivas.

#### LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

El proceso de transición política en nuestro país ha tenido, entre otros muchos resultados, el impulso a la transformación de las instituciones políticas tradicionales y el surgimiento de otras nuevas. Así se han ampliado las posibilidades del quehacer sociológico, ya sea tomando a dichas instituciones como objetos de estudio o bien como espacios de participación profesional.

En el segundo caso, ya se trate de organizaciones no gubernamentales, de partidos políticos, fundaciones de investigación, instituciones de representación política o del sector privado, medios de comunicación o instituciones de gobierno, las instituciones políticas demandan cada vez más profesionistas —sociólogos entre ellos— con una alta preparación profesional tanto teórica como técnica.

A ello ha contribuido el titubeante y contradictorio proceso de modernización del país, que con la incorporación tecnológica en muchos ámbitos políticos ha hecho insuficientes las capacidades de los operadores tradicionales del ya viejo sistema político mexicano. Asimismo, la transición ha impactado en el crecimiento del pluralismo de las instituciones, con lo que en ellas se han abierto opciones de desarrollo profesional sin tener que afiliarse al Partido

Revolucionario Institucional (PRI). Así, se requieren especialistas en diversas ramas que hagan viables las funciones y los objetivos institucionales.

No obstante, hay que mencionar que se registra una excepción cuando las labores de los sociólogos en las instituciones políticas son estrictamente “sociológicas”, ya que el común de los problemas que se plantean en éstas requieren de enfoques integrales, en los que se combinan la economía, la ciencia política y el derecho, cuando menos. Aquí se hacen evidentes las deficiencias de formación de los sociólogos recién egresados ya que pueden, por ejemplo, conocer ampliamente las teorías sociológicas pero carecer, en muchos casos, de los conocimientos básicos sobre economía o derecho. No se trata de que sean especialistas en todas las ramas de las ciencias sociales, pero sí de que cuenten con una formación básica integral, con los conocimientos especializados de su disciplina y con el instrumental técnico para aplicar sus conocimientos.

En otros casos, hay que decirlo sin afán catastrofista, desafortunadamente un considerable número de jóvenes egresados de las carreras en ciencias sociales dan muestra de una baja preparación profesional aun en su propia disciplina.

Las instituciones políticas necesitan profesionistas que reúnan una sólida formación académica y la capacidad de análisis integral para contribuir a la eficacia de las propias instituciones ¿En

qué medida nuestras universidades responden a esta necesidad?

Por otra parte, como ya mencioné, las instituciones políticas mexicanas están en transformación, tanto por los influjos de procesos mundiales como la globalización, la tecnologización o la integración económica, como por el propio proceso de transición política que en mucho es transición de las instituciones. Se requieren, entonces, profesionistas que además de una alta preparación, cuenten con una conciencia histórica de la etapa de desarrollo institucional en la que participen.

La transformación del sistema político mexicano implica un rediseño institucional; de las instituciones funcionales al viejo régimen, a las instituciones propias de la democracia y el pluralismo. Se trata de que en la nación proliferen organizaciones no gubernamentales que asuman su compromiso con las tareas de la sociedad civil y tengan un peso específico de supervisión y corresponsabilidad con el resto de las instituciones; partidos políticos modernos, que democratizen sus métodos internos, enarboleden auténticos proyectos políticos y ejerzan eficazmente sus funciones sociales y estatales; organismos de representación política como las cámaras legislativas, que además de sus tareas sustantivas, cuenten con autonomía real y sepan efectuar su función de contrapeso a los otros poderes, en fin, instituciones gubernamentales que se caractericen por su transparencia y eficacia, que sean la concreción de la

governabilidad democrática que debe normar las relaciones entre ciudadanos y gobernantes. Un diseño institucional que se cimiente en el Estado de derecho, en leyes aprobadas democráticamente.

Pero aún más. Es necesario abrir la reflexión sobre la transformación de nuestras instituciones hacia el siglo venidero. Preguntarnos si estas instituciones, aun cuando sean democráticas, son las adecuadas para los procesos emergentes de los años que estamos viviendo. Partamos de que el diseño básico de estas instituciones es una creación del siglo pasado y de la primera mitad del actual. Fueron creadas para responder a otra realidad, distinta a la que hoy impera, caracterizada entre otros aspectos emergentes, por la globalización y el pluralismo. ¿Qué características deben tener nuestras instituciones políticas para dar cabida efectivamente no sólo a la mayoría, sino a las múltiples minorías que pueblan la nación? ¿Qué transformaciones se perfilan sobre este asunto hacia el próximo siglo? ¿Qué respuesta se debe dar, en términos de diseño institucional, a la llamada crisis de los partidos? ¿Cuáles son los espacios y los mecanismos institucionales que el actual gobierno de la ciudad de México debe impulsar para facilitar y consolidar la participación ciudadana? ¿Cuál es la ingeniería y la inteligencia que debiera acompañar a la transformación de estructuras económicas y la

modificación profunda de las instituciones político-jurídicas?

Estas son sólo algunas preguntas de las muchas que esperan respuesta tanto de políticos como de expertos de las ciencias sociales; respuestas, por cierto, que no pueden aguardar demasiado ante la urgencia de los problemas.

Por ello se requiere que los actuales y futuros sociólogos y científicos sociales desarrollen una creatividad informada para identificar problemas y proponer respuestas; capacidad, también, para proyectar con imaginación las nuevas instituciones y hacerlas funcionales.

En síntesis, tengo la convicción de que los sociólogos y los científicos sociales del próximo siglo, es decir, prácticamente hoy, deben conjugar una sólida formación académica, que los dote de fortaleza teórica y habilidades técnicas eficaces; apertura hacia análisis integrales que rebasen la disciplinariedad en un diálogo constructivo entre diversas perspectivas; conciencia histórica que los haga partícipes de las grandes transformaciones de nuestra época. Sociólogos y científicos sociales que, desde su ejercicio profesional, puedan contribuir a proyectar y construir el futuro y sus nuevas instituciones.

Me parece que, más allá de una u otra variable curricular, y en el marco del pluralismo que debe caracterizar a las universidades, éste es el gran reto que deben afrontar hacia el siglo XXI.